



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ATHRIN BRIO GQA 100 EC

CÓDIGO:

HDS-PT-003

VERSIÓN:

002

Última revisión:

12/04/2019

Página 1 de 5

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: ATHRIN BRIO GQA 100 EC
Titular del Registro: GRUPO QUÍMICO ANDINO LTDA.
Comercializador y distribuidor: QUÍMICOS OMA S.A.
Dirección y teléfonos: Dirección: Transversal 93 N° 53-48 Int 34 Parque Industrial El Dorado. BOGOTÁ, D. C. – COLOMBIA. PBX: 7449210.

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación riesgo del producto: Categoría Toxicológica II. Moderadamente peligroso
a) Peligro para la salud de las personas:
Efectos de una sobre-exposición aguda (por una vez)
- Por Inhalación: Puede ser irritante.
- Por Contacto con la piel: Sensación de entumecimiento.
- Por Contacto con ojos: Irritante de los ojos.
- Por ingestión: Temblores, descoordinación de movimientos, parálisis o función motora interrumpida y confusión o pérdida del sentido.
Efectos de una exposición crónica: No hay evidencias.
b) Peligros para el medio ambiente: Tóxico para peces, aves y otros tipos de vida silvestre. No contaminar corrientes agua, lagos o depósitos de agua.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIONES SOBRE LOS COMPONENTES

Tipo de producto: Insecticida – Acaricida (Concentrado Emulsionable)
Ingrediente activo: Lambda cihalotrina
Nombre químico: A reaction product comprising equal quantities of (S)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1R,3R)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate and (R)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1S,3S)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
Concentración: 100 g / l
Grupo Químico: Piretroides
Formula Química: C₂₃H₁₉ClF₃NO₃
Número Registro Nacional ICA: 343
Numero UN: 3351
Limite de exposición ocupacional: 0.04 mg/m³ TWA (Dérmica)

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto accidental:

- Inhalación: Lleve a la persona al aire fresco. Si la persona no está respirando déle respiración artificial, preferiblemente boca-a-boca si es posible. Llame al centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. Tenga el envase o la etiqueta del producto con usted al llamar al centro médico o yendo al mismo
- Contacto con la piel: Retire la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame a un centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional
- Contacto con los ojos: Quite los lentes de contacto, si es el caso. Sostenga el ojo abierto y lávelo lenta y suavemente con agua por 15-20 minutos. Llame a un centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional.
- Ingestión: Déle a la persona un vaso de agua si es capaz de tragar. No induzca el vómito a menos que se lo indique un doctor. No suministre nada por vía oral

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD ATHRIN BRIO GQA 100 EC	CÓDIGO:	HDS-PT-003
		VERSIÓN:	002
		Última revisión:	12/04/2019
		Página 2 de 5	

- Nota para el médico tratante:

a una persona inconsciente. Llame a un centro médico inmediatamente para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional.
 Tratamiento sintomático. No hay antídoto específico. Mantener al paciente acostado, establecer una corriente de aire, si es necesario, con respiración controlada. En caso de ingestión, aplicar intravenosa fenobarbital o difenil o sus combinaciones. Aplicar anticonvulsivos o DIAZEPAM, realizar lavado gástrico previniendo aspiración.

En caso de emergencia llamar a CISPROQUIM, teléfonos: 01 8000 916012 ó en Bogotá 2886012

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Agentes de Extinción: Extintores de polvo químico, espuma, dióxido de carbono o niebla de agua (no utilizar chorros directos de agua).
 Procedimientos para combatir el fuego: Se deben tomar medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre por el suelo o se esparza sin control, mediante la disposición de barreras provisionales de tierra o cualquier otro material absorbente.
 Equipo de protección especial: Usar respirador autónomo con suministro de oxígeno para protegerse de los gases. Utilizar ropa y equipo de protección adecuado durante el combate del fuego.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de emergencia: Aísle el área del derrame. Eliminar el producto bajo las normativas locales y de acuerdo al organismo competente. Transfiera el material derramado a envases adecuados para su recuperación o desecho.
 Equipo de protección personal: Evite la formación de polvo. Utilizar máscara con cartucho para vapores y filtro para polvos, guantes resistentes a los productos químicos, gafas antisalpicaduras químicas ajustadas al contorno del rostro.
 Precauciones para evitar daños: Evitar que el producto y limpiezas de derrame ingresen a cursos de agua, alcantarillas y/o desagües.
 Métodos de limpieza: Recuperar el producto por humedecimiento y posterior barrido o aspiración. Cubrir con material absorbente inerte como tierra o aserrín y proceder a humedecerlo evitando la generación de polvo. Recoger el producto en un recipiente bien cerrado e identificado para su posterior eliminación.

SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones: Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la inhalación de humos y vapores. Se debe contar con equipos eficientes de extracción de gases en los lugares operativos con exposición, las áreas de trabajo deben estar bien ventiladas. Lavarse las manos antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Implementar medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.
 Manipulación: No comer, beber o fumar durante la manipulación. Utilizar equipo de protección personal.
 Almacenamiento: Almacenar el producto en su envase original cerrado. Almacenar en áreas bien ventiladas, secas y sin luz directa. Mantener fuera del alcance de los niños, personas no autorizadas y animales. Almacenar separado de alimentos, medicamentos y forraje.
 Envases apropiados: Mantener en su envase original y protegido de la humedad.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD ATHRIN BRIO GQA 100 EC	CÓDIGO:	HDS-PT-003
		VERSIÓN:	002
		Última revisión:	12/04/2019
		Página 3 de 5	

Precauciones:	Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener lejos de alimentos y bebidas. Evitar el contacto con la piel y la inhalación del polvo. Utilizar equipo adecuado de protección. No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Manipulación:	No maneje el material cerca de alimentos, comida o agua para beber. Evitar altas concentraciones de polvo en el aire y acumulaciones sobre los equipos. Use el material solo en áreas bien ventiladas.
Almacenamiento:	Almacenar en su envase original bien cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Almacenar en un lugar fuera de la luz solar directa. Proteger del calor excesivo. No contamine el agua, comida, alimentos de animales o semillas en el almacenamiento.
Envases apropiados:	Mantener en su envase original.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICION /PROTECCION PERSONAL

Medidas para reducir exposición:	Lea cuidadosamente las instrucciones de la etiqueta del producto y de la hoja de seguridad. Cambiar la ropa de trabajo diariamente. Trabajar en un área con buena ventilación.
Equipo de protección personal:	
- Protección respiratoria:	Utilizar respiradores con filtros.
- Protección de las manos:	Utilizar guantes impermeables
- Protección de la vista:	Usar protector facial o gafas de seguridad
- Otros equipos de protección:	Utilizar casco, botas y delantal protector.
Medidas de higiene personal:	Lavarse completamente (ducha, baño, incluido el cabello). Lavar completamente las partes expuestas del cuerpo. Lavar la ropa de trabajo antes de volverla a utilizar.
Precauciones especiales:	Mantener ventilación adecuada. Lavar completamente el equipo de protección. Limpiar completamente el equipo contaminado con jabón y agua o solución de soda.

SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido
Apariencia, color, olor:	Traslucido, amarillo, olor fuertemente aromático.
pH	5.5 a 20°C
Punto de inflamación:	>63°C
Propiedades Explosivas:	No es explosivo
Viscosidad	20 cP
Densidad	0.915 g/ml a 20°C

SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Física y químicamente estable por al menos dos años, cuando es almacenado en el envase original sellado a temperatura ambiente.
Incompatibilidad:	No es compatible con materiales fuertemente oxidantes.
Productos peligrosos de la descomposición:	Los productos de la descomposición son menos tóxicos que los ingredientes activos.
Productos peligrosos de la combustión:	Vapores tóxicos e irritantes.
Polimerización:	No se espera que ocurra.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD ATHRIN BRIO GQA 100 EC	CÓDIGO:	HDS-PT-003
		VERSIÓN:	002
		Última revisión:	12/04/2019
		Página 4 de 5	

SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda:	DL ₅₀ oral rata macho 70 mg/kg. DL ₅₀ dérmica rata macho y hembra >5000 mg/kg. CL ₅₀ inhalación rata 14.35 mg/l de aire
Sensibilización Alergénica.	No sensibiliza la piel.

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Inestabilidad:	Esta valoración está basada en la información del ingrediente activo. Estable bajo condiciones normales
Persistencia/degradabilidad:	En superficies del suelo y en soluciones acuosas a pH 5, lambda cihalotrina degrada en la luz solar con un DT ₅₀ de aproximadamente 30 días. En las plantas, lambda cihalotrina se degrada a una tasa moderada (DT ₅₀ de más de 40 días). La degradación de la cihalotrina en el ambiente al aire libre puede ocurrir por procesos biológicos o fotoquímicos. En la mayoría de los casos, los procesos biológicos son en gran medida los mas importantes, sin embargo las reacciones fotoquímicas pueden algunas veces contribuir a la degradación de los residuos sobre la superficie expuesta.
Bioacumulación:	Lambda cihalotrina no se bioacumula significativamente en el pez completo, con BCF de 17 y 9 en los días 31 y 1, respectivamente.
Comportamiento en el Medio Ambiente:	Ha mostrado alta seguridad sobre los cultivos recomendados sin presentar síntomas de fitotoxicidad.
Ecotoxicidad:	<p>Aves</p> <p>Pato Salvaje oral DL50 > 3950 mg/kg</p> <p>Codorniz CL50 >5300 mg/kg.</p> <p>Organismos acuáticos</p> <p>Pez agalla azul CL50 (96 h) 0.21 µg/l</p> <p>Trucha arcoiris CL50 (96 h) 0.36 µg/l</p> <p>Trucha arcoiris NOEL 0.03 µg/l</p> <p>Pez agalla azul NOEL 0.11 µg/l</p> <p>Daphnia magna CL50 (48 h) 0.36 µg/l</p> <p>Daphnia magna NOEL 0.06 µg/l</p> <p>Alga Selenastrum capricomutum CE50 (96 h) >1 mg/l.</p> <p>Otros organismos</p> <p>Abejas DL50 oral 0.038 µg/l contacto 0.91 µg/l</p> <p>Lombriz CL50 >1000 mg/kg de suelo.</p>

SECCIÓN 13 – INFORMACION RELAVITA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Método de eliminación del producto:	Incinerar en instalaciones adecuadas. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos
Eliminación de embalajes contaminados:	Realizar el proceso de triple lavado y perforar los envases. Eliminar los envases en un centro de acopio o un incinerador aprobado para químicos.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Vía terrestre:	Pesticida piretroide, líquido, tóxico
Vía fluvial:	Pesticida piretroide, líquido, tóxico
Vía marítima:	Pesticida piretroide, líquido, tóxico
Vía aérea:	Pesticida piretroide, líquido, tóxico
Nº UN	3352

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD ATHRIN BRIO GQA 100 EC	CÓDIGO:	HDS-PT-003
		VERSIÓN:	002
		Última revisión:	12/04/2019
		Página 5 de 5	

Grupo de embalaje/envase: III
Clase: 6.1

SECCION 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

1. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la republica, por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la Recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
2. Decreto 1609 de 31 de julio de 2002. Ministerio de transporte. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta la previsión y manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
4. Resolución 1023 de 2005. Por la cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye la siguiente guía: Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos.
5. Ley 9 de 1979 o código sanitario. Por el cual se dictan medidas sanitarias. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
6. Resolución 1223 de 2014 del ministerio de transporte. Por el cual se establecen los requisitos del cursó básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan sustancias peligrosas y se dicta una disposición.

SECCIÓN 16 - OTRAS INFORMACIONES

Marca en la etiqueta de los recipientes:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H031: Tóxico en caso de ingestión
H311: Tóxico en contacto con la piel
H331: Tóxico si se inhala